DIAGNOSTICO DE EMERGENCIA No. DI-1572

Atienden La Emergencia:
DPAE:MOVIL 5, EQT 4

Reporta La Emergencia:
Secretaría de Salud, Defensa Civil

Emergencia No. 212 de 2002

Datos Generales sobre el Evento:

Fecha: Agosto 7 de 2002
Dirección :Carrera 15 Bis # 7 - 30
Barrio: **LA ESTANZUELA**
Localidad: Los Mártires

Descripción del Evento:

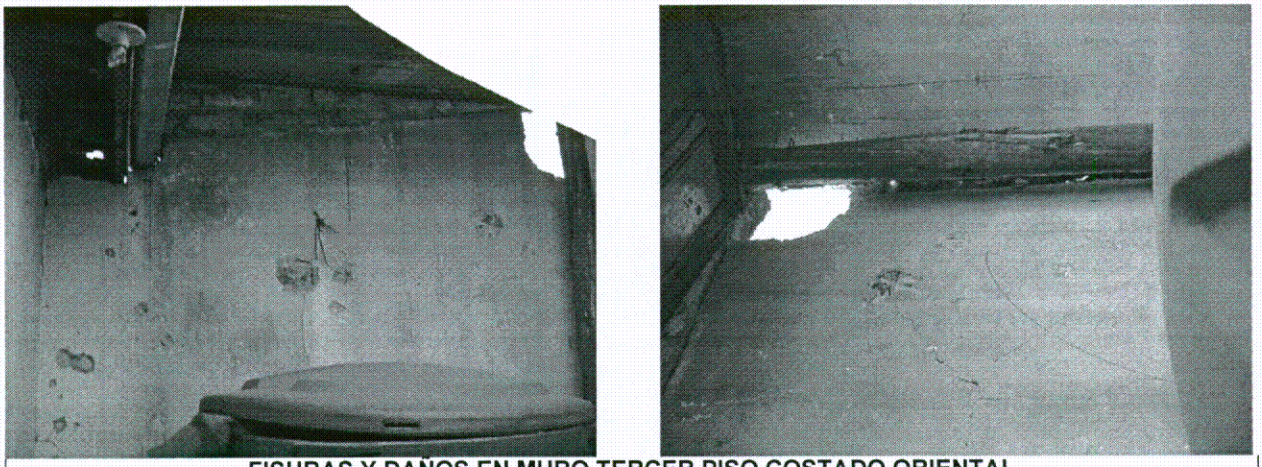
El día 7 de agosto se presentaron varios atentados terroristas en Bogotá. Uno de los morteros disparados por los terroristas hizo blanco en la vivienda ubicada en la vivienda de la Carrera 15 Bis # 7 - 30.

La visita técnica fue realizada el 16 de agosto de 2002, y se observó que el mortero penetró a través de las tejas de la cubierta impactando sobre la placa del tercer piso, en la zona correspondiente al corredor.

La edificación está conformada por muros de mampostería no reforzada, con entrepisos en madera y concreto. Su construcción data de hace aproximadamente 60 a 70 años.

La edificación sufrió varios daños debidos al impacto del mortero y a la onda explosiva.

Personas e infraestructura afectadas:

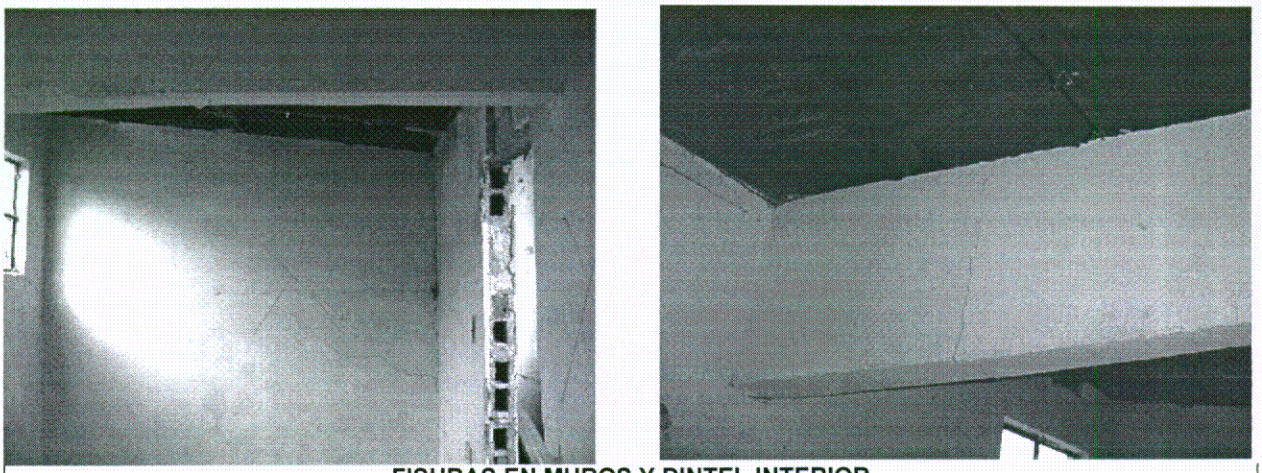


FISURAS Y DAÑOS EN MURO TERCER PISO COSTADO ORIENTAL

En la edificación ubicada en la Carrera 15 Bis # 7 - 30., se presentaron los siguientes daños:

- ✓ Fisuración generalizada de muros de mampostería del tercer piso del sector en que impactó el mortero, y que corresponde a la parte central y oriental de la vivienda. En particular se observan inestables el muro del costado oriental y un muro que da hacia un patio interno del primer piso en el que se encuentran hornos de panadería.

- ✓ Se presentó un orificio en la placa de tercer piso, con fisuración y pérdida de recubrimiento del concreto alrededor de él, coincidiendo con el sitio de impacto del mortero.
- ✓ Fisuración de dintel en mampostería que une el muro de fachada del costado norte con un muro interior.
- ✓ Ruptura y caída de algunas tejas.
- ✓ Ruptura generalizada de los vidrios de la edificación.



FISURAS EN MUROS Y DINTEL INTERIOR

- ✓ Ruptura de tuberías de agua.
- ✓ Fisuras y desprendimientos parciales de cielos rasos en el sector donde impactó el mortero.
- ✓ Adicionalmente el mortero causó la muerte de una mujer adulta que se encontraba en estado de embarazo y de tres niñas menores de edad.

En el momento de la inspección el tercer piso de la vivienda se encontraba desocupado.

Acciones Adelantadas:

Se recomendó a los habitantes presentes en el lugar:

- ✓ Reparar la placa de entrepiso del sector en que impactó el mortero.
- ✓ Adelantar el desmonte de las tejas que resultaron afectadas.
- ✓ Adelantar las labores de demolición de los muros del tercer piso que presentan fisuras apreciables (previamente debe haberse realizado el desmonte de la cubierta).
- ✓ Retirar los escombros y desechos producto de la explosión.
- ✓ Reparar los muros que presentan fisuras menores.
- ✓ Reparar cielos rasos.
- ✓ Reconstruir los muros que se demuelan o presenten averías apreciables.
- ✓ Reconstruir las zonas afectadas.

Teniendo en cuenta la inestabilidad que presentaban algunos de los muros, el día 17 de agosto del 2002, la DPAE adelantó las labores de desmonte de la cubierta y de demolición del dintel y de los muros que presentaban mayor afectación. Los materiales producto de la demolición fueron retirados del predio. Adicionalmente se realizó el cubrimiento con tejas de las zonas que quedaron expuestas a la intemperie en el tercer piso, para evitar infiltraciones de agua y futuros deterioros de la vivienda por esta causa.

RECOMENDACIONES:

Se recomienda hacer seguimiento por parte de la alcaldía local, para que los propietarios lleven a cabo las recomendaciones señaladas en este diagnóstico y otras que establezca la alcaldía, lo cual es fundamental para evitar que se afecte la estructura o a las personas dentro de la edificación.

Los propietarios deben contratar la asesoría de un profesional idóneo para determinar las medidas necesarias para garantizar la estabilidad y seguridad estructural de la edificación durante la reconstrucción.

NOTA: Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones no previstas que se escapan del alcance de este diagnóstico. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación.

NOMBRE : **HAROLD EDUARDO SANMIGUEL AHUMADA** Harold E Sanmiguel A
PROFESIÓN : Ingeniero Civil
MATRÍCULA : 25202 – 41802 CND

Vo.Bo. **Ing. JAVIER PAVA SANCHEZ**
Coordinador Análisis de Riesgos